

## NARIÑO Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN<sup>1</sup>

La vida de don Antonio Nariño la podemos definir como el gran esfuerzo de toda una vida para consagrar la libertad política en nuestro territorio y además el paso definitivo para alcanzar la libertad de expresión.

Llegado a un entorno distinguido por la opresión como instrumento de dominación política y de explotación económica, en donde la Corona española imponía con garrote, sangre y desaparición física las diversas manifestaciones de su gobierno despótico a quienes se atrevieran a poner en entredicho el absolutismo imperante, Nariño nace en un hogar privilegiado por la condición de sus familias paterna y materna, en donde de acuerdo con las prerrogativas económicas y sociales con las que contaba, lejos podía estar de aparecer necesitado de emprender acciones contra un régimen opresor estando de por medio intereses monetarios considerables para defender.

Sin embargo la introducción temprana en lecturas profundas escritas por los enciclopedistas más publicados y la atracción que sintió por los librepensadores, lo llevaron a formarse un criterio de justicia social que imperiosamente tenía que estar atado a la necesidad de transmitir ese conocimiento que diariamente iba adquiriendo a través de sus largas jornadas dedicadas a desempolvar los valiosos libros que reposaban en los destartalados anaqueles de las bibliotecas familiares, principalmente las de su abuelo materno don Manuel Bernardo Álvarez, la de su padre don Vicente Nariño y la de su tío, el intelectual y catedrático don Manuel Bernardo Álvarez del Casal.

A tal grado llegaron los libros a ser sus compañeros permanentes, que en el testamento dedica un capítulo especial a relacionar los que poseía en ese momento, clasificándolos en libros de Derecho, libros de filosofía, libros de gramática, libros de historia, libros de poesía, libros en francés y en alemán y otros.

Fue así como a su formación en el Colegio de San Bartolomé, pudo añadir Nariño una capacidad de autodidacta, sabiendo aprovechar con creces ese inmenso legado bibliográfico que poseía y que muy pocas personas en la época estaban en capacidad de tenerlo a su alcance.

Seguramente esa erudición temprana que adquirió a través de esa especial capacidad para la palabra ilustrada, fue lo que le permitió a la edad de 24 años haber sido elegido por el cabildo de Santafé como Alcalde de Segundo Voto.

Ese afán intelectual era el que le movía a crear tertulias, a mantener comunicación permanente con los intelectuales más atrayentes de la época y a estar en contacto con los diarios y revistas que analizaban el pensamiento político y económico.

---

<sup>1</sup> Por: Eduardo Durán Gómez

Estas condiciones, unidas a su talento y a sus convicciones, fue lo que lo llevó a aproximarse al médico francés, nacionalizado español, don Luis de Rieux y Sabaires, quien hablaba de sus experiencias intelectuales en la logia francesa, a donde había pertenecido a uno de sus talleres regulares.

También debe destacarse la influencia que ejercieron personas como don Francisco Antonio Moreno y Escandón, Fiscal de la Real Audiencia y don José Miguel Lozano de Peralta, Marqués de San Jorge. El primero jurista, historiador, geógrafo, educador y pensador; y el segundo hijo de un ilustre abogado de la Real Audiencia, poseedor de una de las fortunas más holgadas de Santafé y dueño de una formación e inteligencia que sin duda estaban colocadas dentro de lo más sobresaliente de la Nueva Granada.

Nariño había oído mencionar la influencia especial de Francisco Miranda en la conformación de las llamadas “Logias mirandinas” en distintas latitudes del continente, creadas para impulsar la divulgación del pensamiento revolucionario y para contribuir de manera efectiva al proceso de la emancipación. Miranda se había iniciado como francmasón en Virginia y había asimilado el pensamiento de Lafayette, Washington, Smith y Jefferson.

A esta circunstancia, se unió también otro motivo muy importante y fue la amistad cercana que tuvo Nariño con don Pedro Fermín de Vargas, ese gran santandereano, ilustrado y revolucionario, ferviente defensor de las ideas que enmarcaron la Revolución Francesa, posteriormente prófugo de la justicia primero en las antillas inglesas, después en los Estados Unidos y más tarde en Europa, desde donde desplegó una gran actividad a través de las logias masónicas con el propósito de estimular la empresa de la independencia.

Fue así como en compañía de su amigo De Rieux funda en Santafé una sociedad secreta denominada “Arcaño Sublime de la Filantropía” seleccionando cuidadosamente a sus integrantes dentro de los cuales figuraban los abogados Pedro Padilla, Ignacio Pablo Sandino, José de Oyola Vergara, Francisco Antonio Zea, y también el estudiante Sinforoso Mutis Consuegra, aquel bumangués sobrino del Sabio gaditano José Celestino Mutis, quien posteriormente lo sucedió en la dirección de la Expedición Botánica y además fue firmante del Acta de Independencia del 20 de julio.

A decir del historiador Adolfo Harker Peralta “Nariño sin la menor duda es el padre de la masonería colombiana; el Arcaño de la Filantropía fue una logia perfecta en donde se incubaron las bases filosóficas y principios morales que guiaron nuestra lucha emancipadora; allí se gestó la publicación de los ‘Derechos del Hombre y del Ciudadano’”.

Otras actividades llevan a Nariño a afianzar sus conocimientos y a impulsar con ahínco las ideas libertarias. Fue él así mismo un comerciante de libros nuevos y usados y también el afán de divulgar el pensamiento y promover el debate en torno a las diversas corrientes filosóficas lo llevó a establecer la empresa comercial de tipografía que denominó “La Imprenta Patriótica” y que instaló en una vieja edificación en la Plazuela de San Carlos, establecimiento en donde

posteriormente se editaría el Papel Periódico de Santafé de Bogotá dirigido por don Manuel del Socorro Rodríguez.

Vienen los hechos de la Revolución Francesa, que la corona española trataba de ocultar impidiendo que circulara información al respecto, cuando Nariño estudia y asimila la importancia de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” encontrándose tan vivamente motivado, que decide emprender la peligrosa empresa de su traducción y publicación en la imprenta de su propiedad, para ofrecer su divulgación entre el círculo de sus amigos intelectuales miembros de su tertulia y de la logia masónica.

Este hecho sin duda reviste una especial trascendencia. El conocimiento de lo que son los principios fundamentales de la persona humana, las prerrogativas inalienables e imprescriptibles a las que tiene derecho, y el deber de la autoridad política para respetarlos y para hacer que se asegure su prevalencia sobre otros derechos.

Pero desde luego este manifiesto chocaba abruptamente con el deseo de la Corona para perpetuar sus intereses en las colonias americanas y para ratificar sus prácticas explotadoras a sus habitantes.

El recorte inmenso de las libertades era sin duda el pilar fundamental del yugo español, pues al impedir la divulgación del conocimiento y al limitar la libertad de expresión desafiando a los patriotas de manera permanente con la aplicación de las rigurosas penas que contemplaba la legislación imperante, era como lograba prolongar en el tiempo su yugo explotador y su dominación política.

Camilo Torres Sabe muy bien el alcance del contenido del documento y las inquietudes que irán a surgir a sus potenciales lectores, más en tratándose de que ese texto fue sustento fundamental para los revolucionarios franceses, que no sólo lograron tumbar la monarquía y erigir un gobierno popular, sino que también llegó hasta la eliminación física de los representantes del régimen.

Por eso el cuidado con que asumió su publicación y la forma sigilosa como seleccionó a los posibles lectores.

Desafortunadamente el pánico con que recibieron los destinatarios el documento, llevó a que finalmente se filtrara la información de su circulación, lo que provocó la airada reacción de la autoridad virreinal y la aplicación de las gravísimas consecuencias sobre Nariño como autor material de lo que para los regentes constituía una osadía del mayor alcance y de la peor consecuencia.

Por eso padeció el embargo total de sus bienes, el confinamiento y la cárcel al ser reducido a prisión en las más difíciles circunstancias, convirtiéndose en esta forma en víctima de la opresión del gobierno, pero a su vez en símbolo de la causa libertaria.

Con grandes dificultades comienza Nariño a padecer su cautiverio en Santafé para posteriormente ser trasladado a España, en donde se encuentra con la afortunada circunstancia de la presencia y colaboración de sus hermanos masones quienes se constituyeron en elemento definitivo para emprender la fuga exitosamente.

Allí en el viejo continente es en donde se dedica a promover con verdadera entrega la causa de la independencia. Se reúne con su amigo Pedro Fermín de Vargas y también logra llegar a Francisco de Miranda. Se reúne con banqueros, con políticos y con todas las personas que pudieran ser útiles a la causa de la independencia, pues se siente comprometido de manera irrevocable con la empresa de la libertad de su pueblo y con la reivindicación de las crueldades sufridas por su carne y por su espíritu.

Al regresar de incógnito a Santafé fue nuevamente apresado y se le coloca en los calabozos de Bocachica en Cartagena en donde tiene que soportar los pesados grillos del presidio, en un tormento que se prolongó hasta seis meses después del grito de independencia de 1810.

De allí sale lleno de ideas para la organización del nuevo gobierno: combate la federalización y cree firmemente en que la mejor manera de apoyar la causa de la independencia es a través de un gobierno centralizado e indivisible que asegure una unidad de objetivos y una acción firme en la consolidación de los propósitos.

En su afán de divulgar las ideas y de fortalecer los criterios, funda La Bagatela, considerado el primer periódico político del país, cuya aparición ocurrió el 14 de julio de 1811, precisamente el día en que se conmemoraba el aniversario de la Revolución francesa.

Nariño quería contar con todos los instrumentos posibles para la divulgación de su pensamiento y La Bagatela es considerado un periódico muy influyente en sus propósitos y en la consolidación de un instrumento efectivo en la promoción del pensamiento político.

Él tenía muy en claro que un periódico representa la palabra multiplicada, la constancia del pensamiento, la base para el alimento del debate, la invitación a la reflexión y el sustento para llegar a la conclusión.

Como podemos ver, son muchos y muy efectivos los aportes de Antonio Nariño no sólo a la causa de la independencia, sino también a la libertad de expresión. Sin la presencia de hombres capacitados y decididos como él, hubiera sido imposible materializar los resultados de la gesta libertadora, pues hombres como Nariño fueron los que le dieron contenido a la causa y gracias a sus ideas y a su espíritu de lucha fue que se nutrió la gesta emancipadora de un contenido filosófico y estratégico que permitió en el tiempo la materialización de los objetivos.

Tuvo una larga vida para la época, 58 años, la mayor parte de ellos vividos en azarosas circunstancias, muchas veces llegándose a encontrar al borde de la

muerte en deplorables condiciones y en medio de las más humillantes privaciones. Lo sacrificó todo: bienes de fortuna, vida social, carrera gubernamental y hasta su propia familia, todo por la lucha de las ideas y por la consolidación de los principios que enmarcaran la libertad del pueblo granadino.

Lo que diseñó y ejecutó, fue a costa de un enorme sacrificio pues se dedicó a pulir pacientemente una dura roca logrando crear una iluminada figura que fue la que le señaló el camino al país para encausar su independencia.

Nada lo detuvo, ni ingratitudes ni desengaños, ni tampoco la iniquidad del gobierno para alcanzar su objetivo y para darle a los colombianos la más hermosa y heroica lección a través de su legado grandioso, producto del numen fecundo de su genio y de su vocación de luchador infatigable.

La libertad de expresión siempre ha venido después de enormes sacrificios y de angustiosas hazañas, pero una vez lograda, está indisolublemente unida a los mejores destinos de una patria, pues a través de aquella se logra la difusión de las ideas, la dinámica del pensamiento y la construcción de las mejores decisiones en beneficio de los asociados.

Cuando no es así, entonces florece la represión, aparecen los malos gobiernos y campean la corrupción y las malas costumbres políticas que se traducen en atraso social y económico de los habitantes.

Ante la vida de este prócer iluminado bien pudiéramos pronunciar emocionados la frase de una de las víctimas conducidas al Paredón de los Mártires de Tunja, cuando en sus últimas palabras, antes de la descarga de la fusilería, exclamó: "Eternamente viva, quien muere por la patria".

Hoy, desde esta ilustre academia, presidida ejemplarmente por Antonio Cacia Prada, le queremos decir a don Antonio Nariño, que recordamos muy bien una de sus últimas sentencias cuando dijo "De cuánto amé mi patria, lo dirá un día la historia". Pues aquí estamos para recordarlo y el trabajo de esta institución, precisamente se ha diseñado para que la historia lo recalque y lo exalte en toda la dimensión de su grandeza.